

ADMINISTRACION Y TALLERES  
Puerta la Sierra, 2, planta baja  
FRANQUEO CONCERTADO

# LA ATALAYA

## DIARIO DE LA MAÑANA

REDACCION  
San Francisco, 23, principal  
NÚMERO SUELTO: 5 CÉNTIMOS  
ATRASADO: 25 CÉNTIMOS

AÑO XVI.—NÚMERO 5.835

SANTANDER.—Lunes 20 de enero de 1908

Teléfono número 139.

LA SEÑORA  
**D. A SERAFINA LÓPEZ MAZÓN**  
HA FALLECIDO EL DÍA 19, A LAS CUATRO DE LA MAÑANA  
DESPUÉS DE RECIBIR LOS AUXILIOS ESPIRITUALES  
R. I. P.  
Sus hermanos don Eduardo, don Mario y don Tomás; hermanas políticas doña Antonia Pedrosa, doña Ana Ochandata y doña Petra González; sobrinos, sobrinos políticos y demás parientes  
SUPLICAN a sus amigos se dignen asistir a la conducción del cadáver y funeral, que tendrán lugar a las nueve de la mañana del día 20.  
Colindres 19 de enero de 1908.

**SANTORAL**  
Día 20.—Lunes.—San Fabián, p., San Sebastián, m., patrón de Meco y Santa Felisa, virgen.  
Día 21.—Martes.—Santa Inés, virg., y San Nlogio.

**Pedro Acha**  
Abogado  
Hernán Cortés, 9

**Pablo de la Vega Quintanilla**  
DENTISTA  
De regreso de su viaje, ha vuelto a reanudar su consulta.  
Plazuela del Príncipe.—Entrada: Arcillero, 4

**A los Ayuntamientos**  
Centro de información y consulta  
Dirigido por los abogados de esta Ilustre Colegio don José Antonio Díaz y don Leandro Mateo.  
LOPE DE VEGA, 1, TERCERO

**J. Marañón Martínez**  
Especialista de las enfermedades de la mujer  
Consulta de esta especialidad y de cirugía en general.  
Horas de consulta: de once a una.  
Alameda Primera, números 10 y 12

**LLAGA MORAL**  
Se quejaba y protestaba el otro día un estimado colega de la localidad de lo extendida que está en nuestra población la costumbre de la blasfemia, y pedía a las autoridades, que pusieran coto a ese disparatar continuo, que, aunque no atacara y ofendiera a lo más santo, sería abominable por herir las creencias religiosas de la mayoría de las gentes.  
No hay que decir con cuánta complacencia nos asociamos a la protesta y a la petición del colega.  
Es verdaderamente horrible y vergonzoso que en un pueblo como Santander sea difícil, o punto menos que imposible, cruzar por algunos sitios sin sentir lastimado el oído por las frases más soeces y las blasfemias más repugnantes, proferidas a veces por chicos, y no pocas por mujeres, deshonra de su sexo. De los hombres en su inmensa mayoría no hay que hablar, y si antes disculpaban la blasfemia con los arrebatos de la ira, ahora prescinden de toda clase de atenuaciones y la sueltan, rotunda y y centelleante, a sangre fría, en la conversación familiar y como la cosa más natural del mundo.  
Eso prueba como andamos de educación, y la educación hay que imponérsela al que de buen grado no quiera adquirirla, porque solo teniendo a los hombres hacemos soportables los unos a los otros. Mejor sería en este caso concreto que el respeto de todos a lo divino hiciera innecesarias leyes y medidas coercitivas; pero ya que esto sea imposible, hay que procurar que los desdichados que no temen a Dios, teman a la autoridad.  
Es preciso de toda precisión que se castigue severamente al blasfemo, sea quien fuere, y para lograrlo es preciso también que nos convirtamos todos en auxiliares de la policía, y que en cuanto oigamos una blasfemia, denunciamos inmediatamente y sin escrúpulos de ninguna clase al que con ella haya manchado sus la-

Pardo, viuda de Mazarrasa, madre de nuestros queridos amigos don Gregorio, don José y don Ignacio Mazarrasa y Pardo.

**LAS FUERZAS DE LA GUARNICIÓN**  
En contestación a los telegramas que, según anunciamos ayer, fueron enviados por las representaciones oficiales y del comercio de Santander a los poderes públicos, solicitando que no se llevase a efecto, caso de que estuviese acordado, el traslado de uno de los batallones del regimiento de Valencia, de guarnición en esta plaza, a la vecina villa de Santoña, recibió ayer nuestro querido amigo el presidente de esta Cámara de Comercio, don Angel Pérez, el siguiente telegrama: «Presidente del Consejo de ministros a Angel Pérez: Comunico su reclamación telegráfica al ministro de la Guerra, deseando que este halle solución satisfactoria para conflicto entre varias conveniencias del servicio público y celebraría poder dejarles complacidos ahora y siempre.»

**EFEMERIDES MONTAÑESAS**  
20 de enero de 1498  
Los reyes católicos dan una ejecutoria declarando que la villa de Comillas se fundó con los habitantes emigrados de San Vicente de la Barquera, a consecuencia del horroroso incendio que ocurrió en esta última villa el año 1488.

**NUESTRAS INFORMACIONES**  
COMO SE TRABAJA  
LOS OBREROS DEL MAR  
(CONCLUSIÓN)  
El sueldo asignado a los fogoneros es de 16 duros mensuales; los paleros ganan 13 y el calderero, especie de contramaestre de la gente de máquinas, 20 ó 18.  
Para la tripulación pasa la casa al mayor domo una subvención diaria de 150 pesetas por cada marinero y mozo, 175 por fogoneros y paleros y 2 ó 2'25 por la de contramaestre, calderero y carpintero, los barcos que le llevan.  
Por estas pequeñas cantidades dáse a bordo de comer de una manera muy aceptable, quedándole aún al mayor domo utilidades bastantes para disfrutar de un sueldo suficiente.  
A bordo se hacen dos comidas. Una el almuerzo es a las nueve de la mañana, se compone de dos platos, uno de entrada: ensalada, huevos, etc., y otro de carne ó de pescado. La segunda se hace a las cuatro ó a las cinco de la tarde y se compone de sopa, cocido y un plato de carne ó de pescado.  
A la gente de máquinas estando el buque en la mar ó en puerto con presión levantada se le da un litro diario de vino y una cantidad prudencial de caña si el buque navega por entre los trópicos.  
La marinería come toda junta sobre cubierta y en el mismo plato, igual sucede a la gente de máquinas formándose al comer dos ranchos distintos.  
El contramaestre, el carpintero y el calderero, subalternos de a bordo, comen en la cocina en unión del mayor domo y de la gente de fonda.  
Durante la comida usan los marineros una etiqueta *sui generis*, que se observa con tanta escrupulosidad como en el gran mundo las reglas de urbanidad y buena crianza.  
Una cuchara dejada en el plato comían la señal para que todas las demás suspendan su movimiento y hasta tanto que el comensal que de tal modo avisa haya hecho las observaciones que juzgue pertinentes.  
El encargado de ir a la cocina con el plato y de limpiar este después que la comida ha terminado, es necesariamente el mozo (ó los paleros en el rancho de máquinas), y nunca un marinero ó un fogonero, que considerarian como una degradación hacer tales oficios.  
Como generalmente los marineros son gente joven y de buen humor las comidas son amenizadas con anécdotas y con sucedidos, haciendo el principal gasto a los atribulados al célebre maripero tio Carando ó «Carandula», personaje fabuloso y grotesco, cuyas regocijadas aventuras no hay navegante que no se sepa de memoria.  
Además, a las ocho de la noche, se sirve té a todos los tripulantes, y al dejar el sueño para emprender el trabajo (cinco y media ó seis de la mañana), una taza de café con pan ó galleta.

**ALBUM POETICO**  
EN EL VIEJO PARQUE  
El jardín señorial,  
duerme su sueño silente,  
al centro ritma una fuente  
su serenata invernal.  
Sobre el cenador sombrío,  
antiguo templo de amor,  
pesa un vaho abrumador,  
húmedo, pesado y frío.  
La abandonada alameda  
yergue sus álamos blancos  
y pasa sobre los bancos  
rotos, un frú, frú de seda.  
En la arena del sendero  
parece verse la huella  
de la encapuchada bella  
y del galán caballero.  
Discretas galanterías  
se escuchan en los jardines;  
tiembla un llorar de violines  
bajo las floradas umbrías.  
El tiempo viejo pasado,  
en e frío ambiente flota,  
ya es un compás de gavota,  
ya un diálogo apasionado...

«Escuchais? Entre las ramas,  
parece que algo se mueve;  
se escucha un susurro leve,  
cual cuchicheo de damas...  
«¿Véis? Por la amplia plazuela,  
a un débil rayo de luna,  
dibíjase clara una  
indefinida silueta.  
«¿Sentís?... ¡Vanos devaneos  
que el alma forja! ¡Soñar...!  
Es el viento que al pasar  
da vida a muertos deseos...»

El jardín abandonado  
no ha alterado ni un momento  
su reposo de convento,  
por altos muros guardado.  
Y en paz horaciana hundido,  
nada del ayer conserva...  
y pasa sobre su hierba  
silbando, un aire de olvido...  
Mas a la ilusión se antoja,  
juzgar suspiro ó acento  
de amor, a la voz del viento  
que los álamos deshoja:  
Y así vé, en su desahucado,  
en cada sombra una dama,  
un galán en cada rama,  
y en cada cosa un recuerdo...  
JOSÉ DEL RÍO SAINZ.

**Ecos de sociedad**  
Ha fijado su residencia definitiva en esta capital la distinguida señora viuda de Ortiz, con su encantadora hija Corina.  
Se encuentra en Santander, procedente de Cabezon de la Sal, nuestro querido amigo el alcalde de aquella villa don Angel de la Bodega.  
Se encuentra en Santander, procedente de Cabezon de la Sal, nuestro querido amigo el alcalde de aquella villa don Angel de la Bodega.  
Se halla un tanto aliviada de su grave enfermedad la respetable señora doña Ignacia

**Psicología del tripulante en general.**  
El «navegante», como en sentido general llámase por lo regular a todo miembro de la marinería ó de la «gente» de máquina de un barco constituye dentro de la común idiosincrasia de los trabajadores modernos un tipo especial y muy digno de estudio.  
Aunque los caracteres típicos de los antiguos marcanes halláanse en él muy borrados, lleva, no obstante, en sí un sello especial que hace de él un tipo curioso y por extremo interesante.  
Así como el gitano hace la vida libre del camino, el tripulante de un buque de altura hace la vida libre y nómade del mar.  
Desligado casi por completo de los lazos de la familia, pues separado de ella se halla por regla general, desde que tuvo fuerzas para moverse por sus pies, indiferente a los cambios y mudanzas del mundo, lo errabundo y lo anómalo de su vida han templado su alma en la escuela de la aventura, curtiéndola en el riesgo y avezándola a todas las borrascas de la existencia.  
El marinerío es por regla general un ser utilísimo, que en cualquiera parte puede emplearse en cualquier puesto, con la seguridad de que ha de ser apto para todo. El mar desarrolla extraordinariamente sus sentidos y aptitudes y la necesidad le hace aguzarlos. Como a bordo se encuentra completamente aislado de la sociedad él lava sus ropas con todo esmero, cose, remienda botas, se afeita pulera y habilidosamente, entiende de carpintería y de pintura y de todo cuanto en fin, pudiera necesitar un hombre que se quedase por único habitante del planeta.  
Generalmente sale a navegar a los once ó doce años que embarca de marmitón ó camarero, y después de algún tiempo en el desempeño de estas plazas le quedan tres caminos por escoger: seguir en la cocina, en cuyo caso se hace cocinero y quizás mayor domo; entrar de palero para seguir en la máquina, ó empezar el oficio de marinerío, enrolándose como mozo.  
En la mayoría de los casos se siguen estos dos últimos caminos.  
Ya desde aquí el navegante, (conste que nos referimos a la generalidad de los casos), pierde de vista a su familia, acaso para siempre.  
Navegando en mares alejados de su casa, cuando se desembarca en algún puerto se dirige enseguida a la casa del embarcador.  
El «embarcador» es en casi todos los casos un marinerío ó contramaestre retirado, que abre un establecimiento, taberna a la vez que posada y en el recibe a sus excompañeros que se desembarcan.  
El «embarcador» les cobra, además de la manutención y el hospedaje, un duro de comisión por buscarles acomodo nuevo en otro barco, teniendo que estar para esto bien relacionado con capitanes y pilotos.  
Uno de los embarcadores más conocidos por la gente que hace la carrera del Norte, es un griego llamado Atanasio, que se halla establecido en Cardiff (Inglaterra).  
Este Atanasio, que se halla casado con una española nacida en Mundaca, es casi una institución para los marinos españoles que quedan en Cardiff y a él acuden los capitanes y maquinistas seguros de encontrar buena gente y ésta a su vez, segura de encontrar buen buque y buen «comando».

En Santander existió la casa de «Amador» establecida desde hace mucho tiempo, en el principio de la calle de Méndez Núñez.  
Es dueño de ella Amador Pérez, antiguo navegante que llegó a Santander hace veintidós años y estableció su lucrativa industria en Puerto Chico. Tan bien le fué, y tan vello adquirió su negocio, que hace once años trasladó sus reales al lugar que actualmente ocupa.  
Al presente, su nombre es de crédito en el comercio local, y es armador de un bonito velero que le rinde pingües ganancias.  
En Bilbao existen muchos embarcadores, siendo el más afamado el conocido por Placido, establecido en Bilbao mismo.  
Los demás se hallan diseminados por las márgenes de la ría.  
El negocio del «embarque», que hasta hace poco dió pingües rendimientos, está hoy completamente muerto en este puerto.  
«Apenas vienen ya barcos» nos decía el popular Amador días pasados «y los pocos que llegan «ya no hacen gente aquí como antes». No se da golpe.  
Y para comprobar la verdad de su aserto nos refirió que acababan de llegar a su casa algunos marineríos gallegos en busca de colocación. Yo no quisé engañarlos—añadió—y les recomené que siguiesen a otro punto porque aquí me era de todo punto imposible el colocarlos.

**Los ranchos**  
Llámense ranchos en general a bordo de los barcos, los departamentos destinados a dormitorios «de la gente».  
Los ranchos están siempre a proa del barco, y son dos, uno para gente de máquina y otro para la marinería.  
Cada rancho consta del suficiente número de literas, colocadas en dos hileras superpuestas una a otra. En estas literas se acomodan los marineríos, y a su cargo corre la adquisición de la cama (manta, colchón, etcétera), llevándose las cosas, por lo tanto, cuando dejan el buque.  
En puerto la hora oficial de dejar el sueño son las cinco y media, hora en que el guardián se presenta a la boca del rancho y pronuncia la frase consagrada por la tradición: «¡Santos y buenos días nos dé Dios! ¡A tomar café!»  
Entonces cada *quique* se arroja perezosamente del duro lecho y se dispone a emprender la trabajosa brega del día.  
Por la mar, ya dijimos que cada guardia duerme de cuatro en cuatro horas.

**Alrededor de la futura carrera Nueva York-Paris**  
Las maravillosas fantasías de Julio Verne, al imaginar una casa movida por el vapor, con el artificio de un elefante mecánico, están a punto de verse realizadas en el próximo concurso para la excursión de Nueva York-Paris. Aquella máquina admirable podría preparar por las cuestas, salvar los barrancos y flotar sobre el agua sin la menor dificultad. Los automóviles de la Nueva York-Paris permitirán ejecutar todas estas maniobras, revisitando una forma más acomodada a los progresos de la época actual; rodarán sobre la tierra firme, serán arrastrados sobre la nieve y resbalarán sobre el hielo, variando su mecanismo unas veces con la apariencia ordinaria del auto, otras con la de un trineo y tal cual con la de un barco de vela. Este es el modelo que prepara la casa Dion-Bouton, según las indicaciones del comisario general del concurso, Mr. Bourcier, Saint-Chaffray. El nuevo vehículo, cuando abandone la tierra firme para pisar sobre el hielo, transformará sus neumáticos en ruedas motrices, calzándolas con llantas metálicas erizadas de puntas. A las ruedas delanteras se ajustarán los patines. De esta suerte, en la Siberia la nieve y el hielo no ofrecerán dificultades.  
La nieve blanda podrá ser despedida por medio de unas llantas con paletas, a la vez que se extienda la superficie del auto para repartir en el espacio de seis metros cuadra-

dos sus dos mil kilos de carga, a fin de que, no se hunda.  
Cuando el viento sopla por la popa se puede economizar el gasto de esencia, imitando las prácticas de los marinos. Por delante del radiador se eleva un mástil de bambú, ulla- zando a manera de vela el material de la tienda de campaña. La pequeña nave se deslizará empujada por el viento sobre el mar blanco, ¡Qué cosas tan extrañas van a ver los siberianos!  
El furgón de provisiones se adiciona a la máquina en forma de trineo, para poder transportar los acopios necesarios entre las cinco estaciones, situadas unas de otras 3,500 kilómetros de distancia.  
Los cuidados higiénicos resultan admirablemente combinados con las conveniencias utilitarias.  
Para producir la luz eléctrica será preciso tener en continuo movimiento la manivela de un pequeño dinamo. De esta manera los viajeros producirán la luz, al mismo tiempo que se defiendan contra el frío con el frecuente ejercicio.  
A los 70 grados de latitud el tren rodará iluminado en medio de la opaca claridad septentrional, con gran asombro de los ósos blancos, cuyas siluetas se destacarán solitarias sobre los promontorios de hielo de tan remotas regiones.

**Letra menuda**  
Los fanáticos del librepensamiento y del anticlericalismo que «gobiernan» a Francia continúan su obra furiosamente antirreligiosa. Su última hazaña ha sido la expulsión de las monjas que en el Hotel de Dieu estaban encargadas de cuidar a los enfermos.  
Una gran muchedumbre presenciaba la salida de las heroicas y santas mujeres que en aquel hospital han consagrado su vida al bien del prójimo. Según telegrafaban todos los corresponsales, hasta los de los periódicos más anticlericales, la salida de las monjas fue conmovedora.  
«Las Hermanas»—dice el corresponsal de un diario liberal—llegado el momento de dejar para siempre su caritativa misión, cumplieron resignadas el mandato de las autoridades. Fueron camá por camá despidiéndose conmovidas de los enfermos; a quienes hasta hoy tuvieron consagrada su vida. Los enfermos he sabían las manos, algunos sin tener el llanto. La «escena» fué tiernísima e impresionó dolorosamente a los mismos encargados de con-umar la expulsión.  
En la calle, el público que se había aglomerado para presenciar la salida de las monjas, las despidió con frases de simpatía y bastantes vítores...  
Y el hospital de París se ha quedado sin monjas, porque, no obstante adorarlas los enfermos y admirarlas todo el mundo, Clemenceau y sus satélites, más despietados que el Czar, pisotean la opinión y los sentimientos del pueblo, la conveniencia de los enfermos y los intereses de la nación.  
Porque en el hospital de París, una vez evacuado por las monjas y ocupado por las enfermeras laicas, pesará lo que está pasando en el de Dijón, en el de Laredo.

Un periódico de Madrid refiere que un periodista francés, Emilio Herr, redactor de *Le Figaro*, ha hecho un viaje a Dijón con el solo objeto de comprobar si era verdad lo que venía diciendo respecto del deplorable estado de aquel establecimiento desde que fueron expulsadas de él las monjas.  
Además de sus propias observaciones, interrogó a periodistas, a personas de respetabilidad, a funcionarios públicos, a los propios médicos, hombres todos, dice Herr, que están bien lejos de ser clericales, que son republicanos independientes (algunos de ellos muy avanzados), a quienes no mortifica en manera alguna el principio de *laïcification* y todos ellos le contestaron acordes: «La *laïcification* ha sido una locura».  
Uno de los médicos de aquel hospital ha hecho al citado periodista sinceras declaraciones sobre el asunto. En la imposibilidad de reproducirlas, porque son muy extensas, solo diremos que de ellas se deduce que desde la marcha de las monjas aquello es una casa de Tócame Roque, ó algo peor.  
Los enfermos y sus familias se niegan a velar a los enfermos, a quienes las monjas velaban toda la noche, cometen errores y descuidos tremendos; no asisten con cuidado más que a los enfermos que les dan propina; en la farmacia no se despachan medicinas que prescriben los médicos, pero en cambio las botellas de champagne desaparecen de la bodega del Hospital que es un portento. «Os aseguro—ha dicho el periodista e-

médico—que mis enfermos no se lo han bebido».  
Claro, se las ha bebido... la *laïcification*.  
En cuanto a las ventajas económicas obtenidas con la expulsión de las monjas, hasta decir que el Hospital de Dijón, que en tiempo de ellas era un establecimiento próspero y rico, ha venido a tal situación, que el último balance acusa más de 150,000 francos de déficit.  
Resuman que con las monjas los enfermos estaban cuidadosamente atendidos y al Hospital le sobraba dinero, y con las enfermeras laicas el Hospital está arruinado, pero en cambio los enfermos, ó son explotados, ó se mueren como perros.  
Y ande la *laïcification*... Este.

**LA CONFERENCIA DE AYER**  
En el Instituto Garvajal se celebró ayer, como todos los domingos, la conferencia de extensión universitaria y divulgación de conocimientos, la cual estuvo a cargo del doctor Morales.  
El conferenciante disertó sobre el tema «Principios fundamentales de la alimentación y de cocina», extendiéndose considerablemente sobre las sanas condiciones que deben reunir los alimentos en su preparación.  
El orador fué muy aplaudido y felicitado al terminar su hermosa disertación, de una gran utilidad práctica.  
Entre todos los asistentes se repartieron gráficos en colores.

**Ecos de la Montaña**  
De Laredo  
Esta tarde han estado en el inuelle, acompañados del alcalde de esta villa señor Gandara, el señor ingeniero jefe de la provincia, el señor ingeniero encargado de puertos y un ayudante, viéndolo lo que es de más urgente necesidad para el fácil acceso a tierra de la pesca que traigan las embarcaciones de la villa. De ese estudio ha resultado como de más perentoria necesidad, el arreglo de la rampa y el adoquinado que falta, hasta llegar a la oficina donde los marineríos hacen la venta de sus pescados.  
Se dice que para marzo ó abril volverán a estudiar lo necesario para el dragado de la dársena, obra de primordial utilidad para esta villa, puesto que su riqueza principal consiste en lo que sale de la mar.  
El CORRESPONSAL.  
Laredo y enero 18 908.

**DE TODAS PARTES**  
La población de España  
De los datos reunidos por el Instituto Geográfico y Estadístico, con relación al año 1902, resulta con una población de 18,728,756 habitantes el crecimiento natural de la misma es de 952 por cada 1,000 habitantes; proporción que solo hay dos países en que sea menor: Irlanda, en donde es el 545, y España, en donde es el 215.  
Las naciones que en el crecimiento de la población es mayor son: Rusia, el 4803; Prusia, el 1693; Alemania, el 1503; Holanda, el 1534; y Noruega, el 1522.  
Por cada 1,000 nacidos fallecen en el primer año 180 en España, no superándonos en esa,

**TEATRO**  
OBRA NUEVA  
Ya en breve, tendremos el placer de saborear la primera producción dramática de un delicado poeta y estimado compañero nuestro en el periodismo. El primer acto, comedia en un acto, de don José Montero, quedé ayer aceptada por el director de la compañía, señor Reig después de haber sido leída por su autor, en el teatro de la Comedia.  
Hay grandes deseos entre el público sanderterino y muy especialmente entre la gente de letras, de conocer este primer ensayo tentativo de nuestro querido amigo, a quien deseamos un triunfo grande.  
También enviamos un aplauso al señor Reig por sus loables esfuerzos para agradar en todo lo posible al público de nuestro teatro.



El automóvil-trineo en las regiones de los hielos siberianos

Los cuidados higiénicos resultan admirablemente combinados con las conveniencias utilitarias.  
Para producir la luz eléctrica será preciso tener en continuo movimiento la manivela de un pequeño dinamo. De esta manera los viajeros producirán la luz, al mismo tiempo que se defiendan contra el frío con el frecuente ejercicio.  
A los 70 grados de latitud el tren rodará iluminado en medio de la opaca claridad septentrional, con gran asombro de los ósos blancos, cuyas siluetas se destacarán solitarias sobre los promontorios de hielo de tan remotas regiones.

**Letra menuda**  
Los fanáticos del librepensamiento y del anticlericalismo que «gobiernan» a Francia continúan su obra furiosamente antirreligiosa. Su última hazaña ha sido la expulsión de las monjas que en el Hotel de Dieu estaban encargadas de cuidar a los enfermos.  
Una gran muchedumbre presenciaba la salida de las heroicas y santas mujeres que en aquel hospital han consagrado su vida al bien del prójimo. Según telegrafaban todos los corresponsales, hasta los de los periódicos más anticlericales, la salida de las monjas fue conmovedora.  
«Las Hermanas»—dice el corresponsal de un diario liberal—llegado el momento de dejar para siempre su caritativa misión, cumplieron resignadas el mandato de las autoridades. Fueron camá por camá despidiéndose conmovidas de los enfermos; a quienes hasta hoy tuvieron consagrada su vida. Los enfermos he sabían las manos, algunos sin tener el llanto. La «escena» fué tiernísima e impresionó dolorosamente a los mismos encargados de con-umar la expulsión.  
En la calle, el público que se había aglomerado para presenciar la salida de las monjas, las despidió con frases de simpatía y bastantes vítores...  
Y el hospital de París se ha quedado sin monjas, porque, no obstante adorarlas los enfermos y admirarlas todo el mundo, Clemenceau y sus satélites, más despietados que el Czar, pisotean la opinión y los sentimientos del pueblo, la conveniencia de los enfermos y los intereses de la nación.  
Porque en el hospital de París, una vez evacuado por las monjas y ocupado por las enfermeras laicas, pesará lo que está pasando en el de Dijón, en el de Laredo.

**LA CONFERENCIA DE AYER**  
En el Instituto Garvajal se celebró ayer, como todos los domingos, la conferencia de extensión universitaria y divulgación de conocimientos, la cual estuvo a cargo del doctor Morales.  
El conferenciante disertó sobre el tema «Principios fundamentales de la alimentación y de cocina», extendiéndose considerablemente sobre las sanas condiciones que deben reunir los alimentos en su preparación.  
El orador fué muy aplaudido y felicitado al terminar su hermosa disertación, de una gran utilidad práctica.  
Entre todos los asistentes se repartieron gráficos en colores.

**Ecos de la Montaña**  
De Laredo  
Esta tarde han estado en el inuelle, acompañados del alcalde de esta villa señor Gandara, el señor ingeniero jefe de la provincia, el señor ingeniero encargado de puertos y un ayudante, viéndolo lo que es de más urgente necesidad para el fácil acceso a tierra de la pesca que traigan las embarcaciones de la villa. De ese estudio ha resultado como de más perentoria necesidad, el arreglo de la rampa y el adoquinado que falta, hasta llegar a la oficina donde los marineríos hacen la venta de sus pescados.  
Se dice que para marzo ó abril volverán a estudiar lo necesario para el dragado de la dársena, obra de primordial utilidad para esta villa, puesto que su riqueza principal consiste en lo que sale de la mar.  
El CORRESPONSAL.  
Laredo y enero 18 908.

**DE TODAS PARTES**  
La población de España  
De los datos reunidos por el Instituto Geográfico y Estadístico, con relación al año 1902, resulta con una población de 18,728,756 habitantes el crecimiento natural de la misma es de 952 por cada 1,000 habitantes; proporción que solo hay dos países en que sea menor: Irlanda, en donde es el 545, y España, en donde es el 215.  
Las naciones que en el crecimiento de la población es mayor son: Rusia, el 4803; Prusia, el 1693; Alemania, el 1503; Holanda, el 1534; y Noruega, el 1522.  
Por cada 1,000 nacidos fallecen en el primer año 180 en España, no superándonos en esa,

**TEATRO**  
OBRA NUEVA  
Ya en breve, tendremos el placer de saborear la primera producción dramática de un delicado poeta y estimado compañero nuestro en el periodismo. El primer acto, comedia en un acto, de don José Montero, quedé ayer aceptada por el director de la compañía, señor Reig después de haber sido leída por su autor, en el teatro de la Comedia.  
Hay grandes deseos entre el público sanderterino y muy especialmente entre la gente de letras, de conocer este primer ensayo tentativo de nuestro querido amigo, a quien deseamos un triunfo grande.  
También enviamos un aplauso al señor Reig por sus loables esfuerzos para agradar en todo lo posible al público de nuestro teatro.



mortalidad más que Austria, donde asciende a 236, Hungría a 216, Rusia a 240 y Alemania a 183.

Por lo más interesante es que la natalidad en España ha entrado en un período de crecimiento desde el año 1890, a la vez que ha decrecido la mortalidad.

En los nacimientos ha pasado durante ese período desde 34'70 a 35'59 por 1.000, y las defunciones han descendido de 32'56 a 26'07, también por 1.000, desde el año 1890 a 1902 de donde resulta que en el primer año citado el crecimiento de la población era sólo de 2'14, y en el último ha llegado a 9'52 por 1.000.

Si en la cifra de nacimientos estamos bien, aún estamos mejor en la de matrimonios; pues ocupa España el tercer lugar entre las principales naciones, siendo la primera Rusia y la segunda Rumanía.

Entre las provincias de España el crecimiento mayor de la población se advierte en las de Santander, Canarias, Ciudad Real, Coruña y Pontevedra.

La provincia que menor aumento ofrece es la de Madrid, el 1'41 por 1.000, cuando el término medio es 7'21.

En el año 1902 se casaron en España 65 hembras mayores de 60 años y 265 varones que también excedían de la edad. El mayor número de esos enlaces maduros se verificó en Barcelona y Madrid, por lo que respecta a las mujeres, y en Barcelona, Madrid, Cádiz, Málaga, Sevilla y Valencia en lo concerniente a los hombres de mayor edad.

Soberanos con tienda. Hay soberanos que tienen tienda, y estos soberanos son todos de Europa, no se trata de un *señor* para entretener al lector. Es un hecho cierto.

Guillermo II tiene en Gaden grandes almacenes de porcelana. Es él quien los administra y los dirige, es él quien escoge el personal, quien fija los precios y quien inspira ciertas decoraciones de raso. Los empleados tienen derecho a retiro y participan de los beneficios que pasan de 250.000 francos por año.

Otros soberanos alemanes siguen el camino que les traza el kaiser: el rey de Wurtemberg es propietario de dos hoteles que le producen, poco más o menos, 200.000 francos; el rey de Sajonia «trabaja» en porcelana de China, y el príncipe regente de Lippe Detmold tiene una mujer modelo, que vende huevos y leche. «Esto es ser una reina!»

Es inútil recordar el comercio que se dedica el rey de los belgas, Leopoldo II. Tiene en el Congo un negocio de primer orden. El *Times* evaluaba recientemente en 125 millones de francos los capitales puestos por el monarca en sus «dominios» congoleños, y en el 20 por 100, es decir, en 25 millones la renta anual que el negocio le produce.

El rey Pedro de Servia tiene tres tiendas a la vez: una barbería, una farmacia y una agencia de automóviles. Es la agencia que hace mejores negocios.

Y luego dirán las gentes que en Servia están atrasados!

En fin, la reina de Portugal tiene en Lisboa una farmacia, de la cual es propietaria de nombre y de hecho. Pero, a diferencia de los otros comercios a que se dedican los demás soberanos, este de la bella reina es una obra de caridad para los humildes y los pobres...

Todos los medicamentos se dan gratuitamente, y no es raro ver a la misma reina preparar con sus blancas manos la medicina que momentos después dará la salud a un enfermo.

Peregrinación á Roma

La junta permanente de peregrinaciones nombrada por Su Santidad, ha organizado una peregrinación á Roma, que se realizará en la segunda quincena del mes de mayo de 1903, con la expresa aprobación y bendición del excelentísimo e ilustrísimo señor obispo de Vitoria y de Su Santidad el Papa Pío X.

Aunque lo lejano de la fecha en que ha de llevarse á cabo esta peregrinación impide determinar con precisión las condiciones y detalles en que aquella ha de realizarse, la junta organizadora, sin embargo, á título de condiciones probables, y por lo tanto susceptibles de modificación, establece las siguientes bases provisionales:

1.ª La peregrinación saldrá, Dios mediante, de Bilbao, en la segunda quincena del mes de mayo de 1903: su duración total hasta el regreso á Bilbao será de 16 á 20 días, y no ménos de 10 su permanencia en Roma.

2.ª El recorrido que hará la peregrinación será el siguiente: Bilbao, Hendaya, Lourdes (visita detenida de la gruta), Toulouse, Marsella, Wintimille, Génova, Roma; y á su regreso: Roma, Génova, Wintimille, Niza (detención), Marsella, Toulouse, Lourdes, Hendaya, Bilbao.

Los precios de los billetes, incluidos en ellos absolutamente todos los gastos (incluido el derecho al transporte de 30 kilos de equipaje para los peregrinos de primera y segunda clase), son los siguientes: primera clase, 650 pesetas; segunda clase, 480; tercera clase, 300.

En estos precios va comprendido el derecho al viaje, alimentación y alojamiento durante toda la peregrinación, coches, entrada gratis á los Museos, etc.

También se estudia la manera de organizar una expedición económica y breve para obreros y gente del campo.

3.ª La junta organizadora se encarga de preparar todo cuanto se refiere á ferrocarriles, coches y demás medios de locomoción, fondos y alojamientos en el camino y en Roma, y en una palabra, de todo cuanto el peregrino requiere, sin que éste tenga que ocuparse de cosa alguna una vez comenzado el viaje.

5.ª Desde esta fecha—1.º de enero de 1903—quedará abierto el período de alistamiento de peregrinos, debiendo entregar cada solicitante en el acto de la inscripción 50 pesetas si desea ir en 1.ª clase, 25 si desea ir en 2.ª y 10 si es en 3.ª.

No se considera inscripto á ningún solicitante mientras no haga entrega de estas cantidades.

Si después de inscribirse un peregrino, y antes de vencido el plazo en que la junta organizadora prescribe la entrega del segundo dividendo, desistiese de su propósito, se le devolverá el 75 por 100 de su anticipo.

6.ª Los fondos deben remitirse siempre por medio de transferencia del Banco de España ó por un giro cualquiera sobre Bilbao á favor de don José María de Urquijo ó entregarse á los representantes de la junta, que para mayor comodidad de los solicitantes están establecidos y que son los siguientes:

Barcelona.—Academia de la Juventud Católica, Puerta Ferrisa, 13, principal. Madrid.—Don Luis Béjar, presbítero, Secretaría de Cámara. Calle de la Pasa, número 1, (de once a una del medio día). Mallorca.—Muy ilustre señor don Martín Llobera, canónigo, Palacio Episcopal. Valencia.—Muy ilustre señor don Matias Vieiva, canónigo archivero. Pamplona.—Don Juan Cortijo, presbítero, Palacio Episcopal. Salamanca.—Don Bernardo Gazapo, Librería Religiosa. San Sebastián.—Señores don Antonio María de Múrua y don Vicente Loidi, vicepresidente y tesorero respectivamente de la junta. Sevilla.—Don José Sanja Cruz, Antonio Díaz, número 7. Valencia.—Don Félix Bilbao, presbítero, Palacio Episcopal. Vitoria.—Muy ilustre señor don Mateo Múgica, lectoral, director espiritual de la junta. Zaragoza.—Don Manuel R. Herrando, presbítero, Palacio Episcopal.

paña ó por un giro cualquiera sobre Bilbao á favor de don José María de Urquijo ó entregarse á los representantes de la junta, que para mayor comodidad de los solicitantes están establecidos y que son los siguientes:

Barcelona.—Academia de la Juventud Católica, Puerta Ferrisa, 13, principal. Madrid.—Don Luis Béjar, presbítero, Secretaría de Cámara. Calle de la Pasa, número 1, (de once a una del medio día). Mallorca.—Muy ilustre señor don Martín Llobera, canónigo, Palacio Episcopal. Valencia.—Muy ilustre señor don Matias Vieiva, canónigo archivero. Pamplona.—Don Juan Cortijo, presbítero, Palacio Episcopal. Salamanca.—Don Bernardo Gazapo, Librería Religiosa. San Sebastián.—Señores don Antonio María de Múrua y don Vicente Loidi, vicepresidente y tesorero respectivamente de la junta. Sevilla.—Don José Sanja Cruz, Antonio Díaz, número 7. Valencia.—Don Félix Bilbao, presbítero, Palacio Episcopal. Vitoria.—Muy ilustre señor don Mateo Múgica, lectoral, director espiritual de la junta. Zaragoza.—Don Manuel R. Herrando, presbítero, Palacio Episcopal.

Con arreglo al orden de inscripción se hará en su día la adjudicación de habitaciones y demás derechos, reservándose, como es natural, los mejores, para los que primero se inscriban.

7.ª La junta organizadora se reserva la facultad de admitir ó de rechazar libremente las solicitudes de inscripción que se le presenten, y aún de anular inscripciones hechas ya, con sólo devolver al interesado los adelantos que á cuenta de su billete tuviera hechos.

8.ª Todo peregrino se somete incondicionalmente á las instrucciones, disposiciones y condiciones de pago que la junta organizadora crea conveniente dictar, tanto con anterioridad como durante la peregrinación, y en caso de incumplimiento de alguna de ellas, recaba la junta organizadora para sí el derecho de desentenderse del solicitante ó separar al peregrino, sin obligación de devolución alguna, ni responsabilidad de ninguna clase.

9.ª Si por cualquier motivo hubiera de suspenderse la peregrinación, la junta organizadora devolverá religiosamente á todos los inscriptos la cantidad que, á cuenta de sus respectivos billetes, hubieran entregado, sin otra obligación alguna, y si por fuerza mayor hubiera de disolverse la peregrinación después de comenzada, la junta devolverá á cada peregrino la parte proporcional de su billete, deducidos todos los gastos hasta entonces ocasionados, sin más responsabilidad por su parte.

10. Sucesivamente irá publicando esta junta organizadora nuevas circulares con todas las instrucciones y detalles que crea conveniente dictar, y en las que podrá modificar cuanto sea preciso las presentes bases provisionales.

11. Las solicitudes de admisión y la correspondencia á la junta deberán dirigirse á nombre de don José María de Urquijo ó don Luis de Garitagoitia, presidente y secretarios respectivos de la junta organizadora.

12. La junta organizadora facilitará á los peregrinos que lo deseen, durante la estancia en Roma, viajes económicos para visitar los Santuarios de Asís y Loreto, Nápoles, etc.

13. El Ayuntamiento de Villacausa se halla expuesto al público el padrón de cédulas personales para 1903.

El Ayuntamiento constitucional del Astillero comunica al señor gobernador civil que por la junta administrativa de Guarnizo y su presidente accidental, no se evadían los servicios que aquel Ayuntamiento le hace saber en cumplimiento á órdenes de la superioridad y demás fines administrativos.

En la secretaría del Ayuntamiento de Villacausa se halla expuesto al público el padrón de cédulas personales para 1903.

El Ayuntamiento constitucional del Astillero comunica al señor gobernador civil que por la junta administrativa de Guarnizo y su presidente accidental, no se evadían los servicios que aquel Ayuntamiento le hace saber en cumplimiento á órdenes de la superioridad y demás fines administrativos.

En la secretaría del Ayuntamiento de Villacausa se halla expuesto al público el padrón de cédulas personales para 1903.

El Ayuntamiento constitucional del Astillero comunica al señor gobernador civil que por la junta administrativa de Guarnizo y su presidente accidental, no se evadían los servicios que aquel Ayuntamiento le hace saber en cumplimiento á órdenes de la superioridad y demás fines administrativos.

En la secretaría del Ayuntamiento de Villacausa se halla expuesto al público el padrón de cédulas personales para 1903.

El Ayuntamiento constitucional del Astillero comunica al señor gobernador civil que por la junta administrativa de Guarnizo y su presidente accidental, no se evadían los servicios que aquel Ayuntamiento le hace saber en cumplimiento á órdenes de la superioridad y demás fines administrativos.

En la secretaría del Ayuntamiento de Villacausa se halla expuesto al público el padrón de cédulas personales para 1903.

El Ayuntamiento constitucional del Astillero comunica al señor gobernador civil que por la junta administrativa de Guarnizo y su presidente accidental, no se evadían los servicios que aquel Ayuntamiento le hace saber en cumplimiento á órdenes de la superioridad y demás fines administrativos.

En la secretaría del Ayuntamiento de Villacausa se halla expuesto al público el padrón de cédulas personales para 1903.

El Ayuntamiento constitucional del Astillero comunica al señor gobernador civil que por la junta administrativa de Guarnizo y su presidente accidental, no se evadían los servicios que aquel Ayuntamiento le hace saber en cumplimiento á órdenes de la superioridad y demás fines administrativos.

En la secretaría del Ayuntamiento de Villacausa se halla expuesto al público el padrón de cédulas personales para 1903.

El Ayuntamiento constitucional del Astillero comunica al señor gobernador civil que por la junta administrativa de Guarnizo y su presidente accidental, no se evadían los servicios que aquel Ayuntamiento le hace saber en cumplimiento á órdenes de la superioridad y demás fines administrativos.

En la secretaría del Ayuntamiento de Villacausa se halla expuesto al público el padrón de cédulas personales para 1903.

El Ayuntamiento constitucional del Astillero comunica al señor gobernador civil que por la junta administrativa de Guarnizo y su presidente accidental, no se evadían los servicios que aquel Ayuntamiento le hace saber en cumplimiento á órdenes de la superioridad y demás fines administrativos.

En la secretaría del Ayuntamiento de Villacausa se halla expuesto al público el padrón de cédulas personales para 1903.

El Ayuntamiento constitucional del Astillero comunica al señor gobernador civil que por la junta administrativa de Guarnizo y su presidente accidental, no se evadían los servicios que aquel Ayuntamiento le hace saber en cumplimiento á órdenes de la superioridad y demás fines administrativos.

En la secretaría del Ayuntamiento de Villacausa se halla expuesto al público el padrón de cédulas personales para 1903.

Salón Variedades. Funciones para hoy: Secciones desde las seis de la tarde, compuestas de tres películas cinematográficas y la aplaudida coupletista Elvira Lafón ó Rafael Arcos.

Preferencia, 40 céntimos; general, 20. A las 9:30 (sección doble), cuatro películas cinematográficas, Elvira Lafón y Rafael Arcos. Preferencia, 60 céntimos; general, 20.

A las cinco de la tarde de ayer ocurrió en el vecino lugar de Monte un incidente desagradable.

Pasaban á dicha hora por delante de la casa habitada en el barrio de la Torre por el vecino del citado pueblo Gregorio García, los niños Jesús y Justo Vega y Adelaida Pérez, cuando la mujer del Gregorio, que se hallaba á la puerta de su casa, empezó á maltratarles descargando varios golpes con una almadraba sobre la niña Jesús, causándole una herida en la cabeza de la que manaba abundante sangre.

La pequeña maltratada, que fué curada en la Casa de Socorro, resultó con una herida contusa en la región parietal.

Después de curada pasó á su domicilio. Del hecho se ha cursado el oportuno parte.

El Ayuntamiento de Rameles remite al señor gobernador civil, para su publicación en el Boletín Oficial, un extracto de los acuerdos adoptados por aquella corporación en los meses de noviembre y diciembre últimos.

El Ayuntamiento de Rameles remite al señor gobernador civil, para su publicación en el Boletín Oficial, un extracto de los acuerdos adoptados por aquella corporación en los meses de noviembre y diciembre últimos.

El Ayuntamiento de Rameles remite al señor gobernador civil, para su publicación en el Boletín Oficial, un extracto de los acuerdos adoptados por aquella corporación en los meses de noviembre y diciembre últimos.

El Ayuntamiento de Rameles remite al señor gobernador civil, para su publicación en el Boletín Oficial, un extracto de los acuerdos adoptados por aquella corporación en los meses de noviembre y diciembre últimos.

El Ayuntamiento de Rameles remite al señor gobernador civil, para su publicación en el Boletín Oficial, un extracto de los acuerdos adoptados por aquella corporación en los meses de noviembre y diciembre últimos.

El Ayuntamiento de Rameles remite al señor gobernador civil, para su publicación en el Boletín Oficial, un extracto de los acuerdos adoptados por aquella corporación en los meses de noviembre y diciembre últimos.

El Ayuntamiento de Rameles remite al señor gobernador civil, para su publicación en el Boletín Oficial, un extracto de los acuerdos adoptados por aquella corporación en los meses de noviembre y diciembre últimos.

El Ayuntamiento de Rameles remite al señor gobernador civil, para su publicación en el Boletín Oficial, un extracto de los acuerdos adoptados por aquella corporación en los meses de noviembre y diciembre últimos.

El Ayuntamiento de Rameles remite al señor gobernador civil, para su publicación en el Boletín Oficial, un extracto de los acuerdos adoptados por aquella corporación en los meses de noviembre y diciembre últimos.

El Ayuntamiento de Rameles remite al señor gobernador civil, para su publicación en el Boletín Oficial, un extracto de los acuerdos adoptados por aquella corporación en los meses de noviembre y diciembre últimos.

El Ayuntamiento de Rameles remite al señor gobernador civil, para su publicación en el Boletín Oficial, un extracto de los acuerdos adoptados por aquella corporación en los meses de noviembre y diciembre últimos.

El Ayuntamiento de Rameles remite al señor gobernador civil, para su publicación en el Boletín Oficial, un extracto de los acuerdos adoptados por aquella corporación en los meses de noviembre y diciembre últimos.

El Ayuntamiento de Rameles remite al señor gobernador civil, para su publicación en el Boletín Oficial, un extracto de los acuerdos adoptados por aquella corporación en los meses de noviembre y diciembre últimos.

El Ayuntamiento de Rameles remite al señor gobernador civil, para su publicación en el Boletín Oficial, un extracto de los acuerdos adoptados por aquella corporación en los meses de noviembre y diciembre últimos.

El Ayuntamiento de Rameles remite al señor gobernador civil, para su publicación en el Boletín Oficial, un extracto de los acuerdos adoptados por aquella corporación en los meses de noviembre y diciembre últimos.

El Ayuntamiento de Rameles remite al señor gobernador civil, para su publicación en el Boletín Oficial, un extracto de los acuerdos adoptados por aquella corporación en los meses de noviembre y diciembre últimos.

El Ayuntamiento de Rameles remite al señor gobernador civil, para su publicación en el Boletín Oficial, un extracto de los acuerdos adoptados por aquella corporación en los meses de noviembre y diciembre últimos.

El Ayuntamiento de Rameles remite al señor gobernador civil, para su publicación en el Boletín Oficial, un extracto de los acuerdos adoptados por aquella corporación en los meses de noviembre y diciembre últimos.

El Ayuntamiento de Rameles remite al señor gobernador civil, para su publicación en el Boletín Oficial, un extracto de los acuerdos adoptados por aquella corporación en los meses de noviembre y diciembre últimos.

El Ayuntamiento de Rameles remite al señor gobernador civil, para su publicación en el Boletín Oficial, un extracto de los acuerdos adoptados por aquella corporación en los meses de noviembre y diciembre últimos.

El Ayuntamiento de Rameles remite al señor gobernador civil, para su publicación en el Boletín Oficial, un extracto de los acuerdos adoptados por aquella corporación en los meses de noviembre y diciembre últimos.

El Ayuntamiento de Rameles remite al señor gobernador civil, para su publicación en el Boletín Oficial, un extracto de los acuerdos adoptados por aquella corporación en los meses de noviembre y diciembre últimos.

El Ayuntamiento de Rameles remite al señor gobernador civil, para su publicación en el Boletín Oficial, un extracto de los acuerdos adoptados por aquella corporación en los meses de noviembre y diciembre últimos.

El Ayuntamiento de Rameles remite al señor gobernador civil, para su publicación en el Boletín Oficial, un extracto de los acuerdos adoptados por aquella corporación en los meses de noviembre y diciembre últimos.

El Ayuntamiento de Rameles remite al señor gobernador civil, para su publicación en el Boletín Oficial, un extracto de los acuerdos adoptados por aquella corporación en los meses de noviembre y diciembre últimos.

El Ayuntamiento de Rameles remite al señor gobernador civil, para su publicación en el Boletín Oficial, un extracto de los acuerdos adoptados por aquella corporación en los meses de noviembre y diciembre últimos.

El Ayuntamiento de Rameles remite al señor gobernador civil, para su publicación en el Boletín Oficial, un extracto de los acuerdos adoptados por aquella corporación en los meses de noviembre y diciembre últimos.

El Ayuntamiento de Rameles remite al señor gobernador civil, para su publicación en el Boletín Oficial, un extracto de los acuerdos adoptados por aquella corporación en los meses de noviembre y diciembre últimos.

El Ayuntamiento de Rameles remite al señor gobernador civil, para su publicación en el Boletín Oficial, un extracto de los acuerdos adoptados por aquella corporación en los meses de noviembre y diciembre últimos.

El Ayuntamiento de Rameles remite al señor gobernador civil, para su publicación en el Boletín Oficial, un extracto de los acuerdos adoptados por aquella corporación en los meses de noviembre y diciembre últimos.

El Ayuntamiento de Rameles remite al señor gobernador civil, para su publicación en el Boletín Oficial, un extracto de los acuerdos adoptados por aquella corporación en los meses de noviembre y diciembre últimos.

El Ayuntamiento de Rameles remite al señor gobernador civil, para su publicación en el Boletín Oficial, un extracto de los acuerdos adoptados por aquella corporación en los meses de noviembre y diciembre últimos.

La "Revista Cantabra". El tercer número de Revista Cantabra, publicado esta semana, es tan ameno como los anteriores.

He aquí el sumario: Texto.—Paseos santanderinos, por Fernando Segura; Cinematógrafo de actualidad: El motín, institución; Amor, por José Montero; Las grandes familias montañesas, por Evaristo Rodríguez de Beda; Qué lunar!, por José Roda; Retablo de Maese Pedro: La figura del día; Soneto, por F. Basoa Marsella; Crónicas de teatro, por Francisco Arpide; Los Célebres; Alfonso de Lamartine; Miscelánea dislocante; Curiosidades, por Piro; Notas sueltas; Anuncios.

Grabados.—Album de la Montaña: Paisaje de Reinosa.

Grabados.—Album de la Montaña: Paisaje de Reinosa.

Grabados.—Album de la Montaña: Paisaje de Reinosa.

Grabados.—Album de la Montaña: Paisaje de Reinosa.

Grabados.—Album de la Montaña: Paisaje de Reinosa.

Grabados.—Album de la Montaña: Paisaje de Reinosa.

Grabados.—Album de la Montaña: Paisaje de Reinosa.

Grabados.—Album de la Montaña: Paisaje de Reinosa.

Grabados.—Album de la Montaña: Paisaje de Reinosa.

Grabados.—Album de la Montaña: Paisaje de Reinosa.

Grabados.—Album de la Montaña: Paisaje de Reinosa.

Grabados.—Album de la Montaña: Paisaje de Reinosa.

Grabados.—Album de la Montaña: Paisaje de Reinosa.

Grabados.—Album de la Montaña: Paisaje de Reinosa.

Grabados.—Album de la Montaña: Paisaje de Reinosa.

Grabados.—Album de la Montaña: Paisaje de Reinosa.

Grabados.—Album de la Montaña: Paisaje de Reinosa.

Grabados.—Album de la Montaña: Paisaje de Reinosa.

Grabados.—Album de la Montaña: Paisaje de Reinosa.

Grabados.—Album de la Montaña: Paisaje de Reinosa.

Grabados.—Album de la Montaña: Paisaje de Reinosa.

Grabados.—Album de la Montaña: Paisaje de Reinosa.

Grabados.—Album de la Montaña: Paisaje de Reinosa.

Grabados.—Album de la Montaña: Paisaje de Reinosa.

Grabados.—Album de la Montaña: Paisaje de Reinosa.

Grabados.—Album de la Montaña: Paisaje de Reinosa.

Grabados.—Album de la Montaña: Paisaje de Reinosa.

Grabados.—Album de la Montaña: Paisaje de Reinosa.

Grabados.—Album de la Montaña: Paisaje de Reinosa.

Grabados.—Album de la Montaña: Paisaje de Reinosa.

Grabados.—Album de la Montaña: Paisaje de Reinosa.

Grabados.—Album de la Montaña: Paisaje de Reinosa.

Grabados.—Album de la Montaña: Paisaje de Reinosa.

Grabados.—Album de la Montaña: Paisaje de Reinosa.

Grabados.—Album de la Montaña: Paisaje de Reinosa.

Grabados.—Album de la Montaña: Paisaje de Reinosa.

Grabados.—Album de la Montaña: Paisaje de Reinosa.

Participamos á las señoras que desde el lunes, 20 y sólo por toda la semana, seguiremos liquidando los géneros que fueron de la tienda de don Baldomero, en el gran entresuelo de la misma casa. Entrada por la tienda ó por el portal número 1 de la calle del Arciller.

Participamos á las señoras que desde el lunes, 20 y sólo por toda la semana, seguiremos liquidando los géneros que fueron de la tienda de don Baldomero, en el gran entresuelo de la misma casa. Entrada por la tienda ó por el portal número 1 de la calle del Arciller.

Participamos á las señoras que desde el lunes, 20 y sólo por toda la semana, seguiremos liquidando los géneros que fueron de la tienda de don Baldomero, en el gran entresuelo de la misma casa. Entrada por la tienda ó por el portal número 1 de la calle del Arciller.

Participamos á las señoras que desde el lunes, 20 y sólo por toda la semana, seguiremos liquidando los géneros que fueron de la tienda de don Baldomero, en el gran entresuelo de la misma casa. Entrada por la tienda ó por el portal número 1 de la calle del Arciller.

Participamos á las señoras que desde el lunes, 20 y sólo por toda la semana, seguiremos liquidando los géneros que fueron de la tienda de don Baldomero, en el gran entresuelo de la misma casa. Entrada por la tienda ó por el portal número 1 de la calle del Arciller.

Participamos á las señoras que desde el lunes, 20 y sólo por toda la semana, seguiremos liquidando los géneros que fueron de la tienda de don Baldomero, en el gran entresuelo de la misma casa. Entrada por la tienda ó por el portal número 1 de la calle del Arciller.

Participamos á las señoras que desde el lunes, 20 y sólo por toda la semana, seguiremos liquidando los géneros que fueron de la tienda de don Baldomero, en el gran entresuelo de la misma casa. Entrada por la tienda ó por el portal número 1 de la calle del Arciller.

Participamos á las señoras que desde el lunes, 20 y sólo por toda la semana, seguiremos liquidando los géneros que fueron de la tienda de don Baldomero, en el gran entresuelo de la misma casa. Entrada por la tienda ó por el portal número 1 de la calle del Arciller.

Participamos á las señoras que desde el lunes, 20 y sólo por toda la semana, seguiremos liquidando los géneros que fueron de la tienda de don Baldomero, en el gran entresuelo de la misma casa. Entrada por la tienda ó por el portal número 1 de la calle del Arciller.

Participamos á las señoras que desde el lunes, 20 y sólo por toda la semana, seguiremos liquidando los géneros que fueron de la tienda de don Baldomero, en el gran entresuelo de la misma casa. Entrada por la tienda ó por el portal número 1 de la calle del Arciller.

Participamos á las señoras que desde el lunes, 20 y sólo por toda la semana, seguiremos liquidando los géneros que fueron de la tienda de don Baldomero, en el gran entresuelo de la misma casa. Entrada por la tienda ó por el portal número 1 de la calle del Arciller.

Participamos á las señoras que desde el lunes, 20 y sólo por toda la semana, seguiremos liquidando los géneros que fueron de la tienda de don Baldomero, en el gran entresuelo de la misma casa. Entrada por la tienda ó por el portal número 1 de la calle del Arciller.

Participamos á las señoras que desde el lunes, 20 y sólo por toda la semana, seguiremos liquidando los géneros que fueron de la tienda de don Baldomero, en el gran entresuelo de la misma casa. Entrada por la tienda ó por el portal número 1 de la calle del Arciller.

Participamos á las señoras que desde el lunes, 20 y sólo por toda la semana, seguiremos liquidando los géneros que fueron de la tienda de don Baldomero, en el gran entresuelo de la misma casa. Entrada por la tienda ó por el portal número 1 de la calle del Arciller.

Participamos á las señoras que desde el lunes, 20 y sólo por toda la semana, seguiremos liquidando los géneros que fueron de la tienda de don Baldomero, en el gran entresuelo de la misma casa. Entrada por la tienda ó por el portal número 1 de la calle del Arciller.

Participamos á las señoras que desde el lunes, 20 y sólo por toda la semana, seguiremos liquidando los géneros que fueron de la tienda de don Baldomero, en el gran entresuelo de la misma casa. Entrada por la tienda ó por el portal número 1 de la calle del Arciller.

Participamos á las señoras que desde el lunes, 20 y sólo por toda la semana, seguiremos liquidando los géneros que fueron de la tienda de don Baldomero, en el gran entresuelo de la misma casa. Entrada por la tienda ó por el portal número 1 de la calle del Arciller.

Participamos á las señoras que desde el lunes, 20 y sólo por toda la semana, seguiremos liquidando los géneros que fueron de la tienda de don Baldomero, en el gran entresuelo de la misma casa. Entrada por la tienda ó por el portal número 1 de la calle del Arciller.

Participamos á las señoras que desde el lunes, 20 y sólo por toda la semana, seguiremos liquidando los géneros que fueron de la tienda de don Baldomero, en el gran entresuelo de la misma casa. Entrada por la tienda ó por el portal número 1 de la calle del Arciller.

Participamos á las señoras que desde el lunes, 20 y sólo por toda la semana, seguiremos liquidando los géneros que fueron de la tienda de don Baldomero, en el gran entresuelo de la misma casa. Entrada por la tienda ó por el portal número 1 de la calle del Arciller.

Participamos á las señoras que desde el lunes, 20 y sólo por toda la semana, seguiremos liquidando los géneros que fueron de la tienda de don Baldomero, en el gran entresuelo de la misma casa. Entrada por la tienda ó por el portal número 1 de la calle del Arciller.

Participamos á las señoras



MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN

DE TODAS CLASES

JOAQUIN MADRAZO

Teléfonos: Despacho, número 61, y domicilio, número 73

Despacho:

Méndez-Núñez, 11, frente a la estación de los f. c. de la Costa

Depósitos:

Calle de Madrid, núm. 6, Antonio López, núm. 6; Ruamenor, núm. 9

En el proyecto de comunicaciones marítimas, que comprende todo lo que se refiere a la navegación, desde la construcción naval a la exportación, irá refundido cuanto respecta a las industrias marítimas.

El proyecto es vastísimo. Consejo.—El proyecto de Administración. El Consejo que se celebre mañana durará de dos a cinco y media de la tarde.

A esta hora se trasladarán los señores Maura y Lacierva a la reunión que celebre la comisión que entiende en el proyecto de Administración local en la sección segunda del Congreso.

Dicha reunión asistirán los señores Moret y Cambó. Este ha vuelto hoy a conferenciar con el señor Sánchez Guerra sobre el proyecto, explicándole el alcance de las enmiendas que presenta la solidaridad.

El jueves, a las cinco de la tarde, se reunirá la minoría republicana para tomar acuerdos sobre el debate del proyecto, aunque las Cortes no reanudarán sus tareas hasta el 24 y hasta el 27 no comenzará la discusión del proyecto de Administración local.

Aún se ignora la forma en que ha de discutirse.

ÚLTIMA HORA

Conferencia de la madrugada

Madrid 20.—3 m. Las huelgas de Coruña.—Esperando al «Vivillo»

Comunican de Coruña que 300 obreros tejedores cobraron tranquilamente sus salarios de la pasada semana, retirándose con la intención de volver al trabajo.

Los pescadores continúan en la misma actitud, proponiéndose continuar la huelga durante largo tiempo. En una reunión celebrada por los armadores acordaron prohibir terminantemente toda inteligencia con los huelguistas.

La compañía del Norte, en vista de los perjuicios que le ocasiona las huelgas establecerá una estación ferroviaria en el puerto, con objeto de facilitar el envío de pescado a Madrid y provincias.

Continúan las grandes precauciones adoptadas en previsión de que acontezca cualquier desorden. —Ayer fondeó en aquel puerto el trasatlántico español León XIII.

En los muelles esperaba a este barco un numeroso gentío, creyendo que en él vendría el famoso bandido andaluz, capturado recientemente en Buenos Aires y conocido por el «Vivillo».

El público sufrió una gran decepción, por haber quedado el «Vivillo» en Buenos Aires, hasta que se termine el expediente de extradición.

Otro mitin. Participan de Oviedo que se celebró un mitin contra el proyecto de administración local.

La concurrencia fué poco numerosa, reinando en la reunión un orden frío.

Suicidio.—Timba sorprendida. Dicen de la ciudad del Guadalquivir que una estancquera, guapísima, que habitaba en la calle de San Julián, se arrojó a un pozo, pereciendo ahogada.

Se la cree loca, aunque también se dice que la muerte de la joven es el resultado de unos amores contrariados.

—En el pueblo de Infantes la benemérita sorprendió una timba de la más baja estofa, deteniendo a nueve individuos que fueron encontrados en flagrante delito.

Un obrero muerto.—Motín. Participan de Villanueva que en unas minas de carbón de aquel término se desprendió un bloque que aplastó a un obrero. Por esta causa se amotinaron los demás, prorrumpiendo en mueras y armando una espantosa algarabía.

Fué preciso que interviniera la benemérita para poderlos reducir a la calma.

Asfixia. De Sevilla comunican que en el cortijo de Los Frailes a un pastor que se hallaba trabajando en un pajal le cayó encima un enorme bloque de paja, asfixiándole.

La miseria en Castellón. Participan de Valencia que en Castellón se celebraron varios y concurridos mítins para tratar de la miseria que reina en aquella comarca a causa de la crisis naranjera.

Todos ellos se celebraron con el mayor orden, proponiéndose medidas para remediar aquel mal.

Pueblos en crisis. Dicen de Sanlúcar de Barrameda que ha comenzado a llover nuevamente con igual furia, aumenta la tremenda crisis por que atraviesa toda aquella hermosa región andaluza. Hay infinidad de obreros que hallándose sin trabajo, salen a las calles a implorar la caridad pública.

El Ayuntamiento va a comenzar una serie de obras con objeto de despejar tan amarga situación.

El cierre en Huelva. De Huelva se reciben noticias dando cuenta de que ha causado gran disgusto en aquella población el acuerdo de la Junta de Reformas Sociales ordenando que se cierren los domingos absolutamente todos los establecimientos que no estén permitidos para lo contrario por la ley.

Más de las huelgas en Coruña.—Contra los consumos. De Coruña se reciben más noticias acerca de las huelgas existentes en aquella capital, y que parecen tomar peor cariz.

Mañana abandonarán el trabajo los fogoneros y maquinistas de las dragas y remolcadores.

Los barcos que se dedican a la pesca del bou están ya preparándose para hacerse a la mar para en el caso de que se consiga reclutar tripulaciones de esquirols.

—En Culleredo reina gran excitación contra el reparto que se ha hecho por aquel Ayuntamiento de la renta de consumos.

Plaga agrícola.—Reunión borrascosa. Dicen de Granada que los labradores se hallan consternados de todo punto ante la nueva plaga que destruye la remolacha y que producirá la ruina de toda la comarca.

Los insecticidas de todas clases que se emplean resultan absolutamente inútiles.

—En Yecla se celebró una reunión por el sindicato agrícola para protestar contra los arbitrios de pesas y medidas.

Se produjo un gran escándalo entre el público, a causa de lo cual los representantes de la autoridad expulsaron a los concurrentes, así como al alcalde.

Esto originó un gran tumulto.

DE MARRUECOS

Un emisario del Hafid.—Preparándose para la guerra. De París comunican que ha llegado a aquella capital el moro Saif, emisario y representante de Muley Hafid.

Aunque varios periodistas de los más importantes periódicos franceses han tratado de obtener de él declaraciones concretas respecto al objeto de su viaje, el mutismo absoluto en que se ha encerrado ha hecho inútil toda indagación.

Únicamente ha respondido que la misión que le trae a Europa es una misión secreta y que no puede hacer manifestación alguna.

Esto no obstante, ha logrado saber que el irreductible mahometano ha verificado algunas gestiones encaminadas a la adquisición de armas y tiendas de campaña.

Esto hace suponer que Muley Hafid se prepara para sostener una larga campaña.

Como es natural, alrededor de estas suposiciones se han hecho infinidad de comentarios.

Salida de un transporte

De Orán cablegrafían anunciando que mañana zarpará de aquel puerto con dirección a Casablanca el transporte Lonz, el cual conduce gran cantidad de víveres y material de guerra con destino a las tropas de D'Amade.

También conduce a algunos soldados que se hallaban en uso de licencia, y a otros destinados a cubrir bajas.

De París.—Consejo de ministros

De París comunican que se ha celebrado un Consejo de ministros, convocado con el principal objeto de ocuparse de la cuestión de Marruecos.

Al Consejo asistió el representante francés en Marruecos Mr. Rengnault.

Por esta causa se creía que el Consejo revestiría una excepcional transcendencia por suponerse que la presencia del diplomático referido obedecía a la necesidad de que ilustrase a los ministros antes de resolver las graves cuestiones que se hallan pendientes de despacho.

Sin embargo, estas esperanzas quedaron defraudadas.

Los ministros franceses aunque discutieron detenidamente algunos puntos del problema marroquí, se retiraron del Consejo sin haber adoptado acuerdo alguno.

Mr. Rengnault hizo una amplia relación del estado en que se halla actualmente el problema marroquí, estudiando detenidamente desde cada una de sus distintas bases y puntos de vista.

De Mequinez.—Adictos a la fuerza.—El Raisuli abdelacista.

Noticias de Mequinez recibidas de Tánger dicen que los ulemas de aquella población han declarado que si proclamaron a Muley Hafid fué debido a habérseles obligado a ello por medio de amenazas.

Dicen también de la citada población que en una reunión celebrada por las tribus de Fohi el Raisuli que se hallaba presente les aconsejó que rindiesen pleitesía al legítimo Sultán Abd-el-Aziz y que rezasen en su nombre las oraciones en la mezquita.

Esta noticia ha causado sorpresa en Tánger, pues se suponía al Raisuli entre los más decididos partidarios del Sultán rebelde.

La anarquía en Fez.—Predicciones de los ulemas.—Excitando al saqueo.—Militarismo en peligro

Las noticias que se reciben de Fez no pueden ser más alarmantes. La situación de la capital del imperio mogrebino empeora por momentos, siendo difícil predecir cuál será el término de la actual situación.

La ciudad se halla huérfana de autoridades y a merced de las turbas indisciplinadas, que llevan a cabo los actos más vandálicos a favor de la impunidad de que disfrutan.

Reina la más completa anarquía. Los ulemas contribuyen a mantener este estado de excitación por medio de arengas fanáticas.

Propónense levantar entre el populacho un ejército de 75.000 indígenas para marchar a Casablanca a arrojar al mar a los europeos.

La propaganda antieuropea no cesa un momento.

Los antiguos ministros de Abd-el-Aziz, objeto de la animadversión popular, han tenido que refugiarse en la mezquita para salvar sus vidas.

De Tánger.—Manejos del Raisuli.—Llegada de municiones.—Evacuación de Rabat?

Cablegramas de Tánger dicen que el bajá de la plaza ha recibido una carta del Raisuli, en la que este le excita a que impida a toda costa el establecimiento de la policía europea.

El bajá celebró una detenida conferencia con el Guebbas.

Se cree que en dicha conferencia trataron de los extremos contenidos en la carta.

—Han llegado a la plaza numerosas municiones y pertrechos de guerra procedentes de Rabat.

Entre el elemento morisco de la plaza ha circulado con mucha insistencia la especie de que el Sultán regresará a Tánger acompañado de la embajada española y evacuando a Rabat.

Los que tal sostienen pretenden relacionar esta noticia con la llegada de pertrechos y armas procedentes de la plaza referida.

Extranjero

El sufragio universal en Alemania.—Crisis obrera.—Periódico recogido

De Berlín comunican que los elementos liberales de las distintas ramas de aquel imperio siguen trabajando infatigablemente en favor del sufragio universal.

Numerosos propagandistas celebran frecuentes mítins en las distintas provincias del imperio.

Además la prensa socialista arroja en su violenta campaña contra el Gobierno de Von Bulow.

El Gobierno muéstrase al parecer despreocupado por esta agitación, a la que no le concede importancia alguna.

Más preocupado y en mayor cuidado le tiene la terrible crisis industrial porque el imperio atraviesa en la actualidad.

Son muchas las fábricas importantes que han tenido que suspender temporalmente sus trabajos.

A consecuencia de esto, se hallan sin trabajo, en Berlín solamente, 30.000 obreros, cuya situación no puede ser más crítica.

Los obreros paralizados, influidos por los agitadores socialistas, organizan mítins y anuncian la celebración de manifestaciones públicas.

Témese que sobrevengan desórdenes.

Relacionado con esta agitación ha publicado el periódico socialista *Tonny*, un enérgico manifiesto dirigido al pueblo y en el que se ataca violentamente a la persona del canciller. Incita a los obreros a celebrar manifestaciones tumultuosas para conseguir sus reivindicaciones.

El periódico en que se contenía este manifiesto ha sido secuestrado por la policía que se incautó de todos los ejemplares.

Además su director ha sido procesado.

En el canal de la Mancha.—Violento, temporal.—Naufragio.

Un cablegrama de Londres dice que en las costas del canal de la Mancha reina actualmente un violentísimo temporal.

El estado del mar es imponentísimo, siendo muchos los buques que entran de arribada.

En las playas han empezado a aparecer restos de naufragios, lo que hace temer que el temporal haya ocasionado varios accidentes desgraciados.

Se habla de la pérdida de varios buques, pero hasta la fecha solo se conoce la de un velero de la matrícula de Liverpool que conducía cargamento de harina.

Los tripulantes del velero fueron salvados tras de improbos trabajos por un buque alemán que se hallaba a la vista.

Muchos de los buques entradados de arribada en los puertos ingleses han sufrido averías de consideración ocasionadas por el mar.

En Australia.—Calor terrible.—Mortandad é incendios

Cablegramas de Melbourne y Sydney recibidos en Londres, dan cuenta de reinar en todas las provincias de Australia un calor tal, como nunca se ha conocido en aquella isla.

Tienen tal intensidad los rayos solares que la tierra se halla la quemada, habiéndose perdido las cosechas. Algunos buques han sido incendiados por la excesiva fuerza del calor.

Los termómetros marcan como temperatura mínima 38° a la sombra. Consecuencia de esta elevadísima temperatura ha sido una espantosa mortandad que se ha desarrollado entre la población.

Esta se halla por completo consternada ante tal fenómeno climatológico, desconocido allí hasta la fecha.

El rey de Italia.—Viajes en proyecto

De Roma dicen que durante el año actual el rey Víctor Manuel verificará un viaje de recreo por algunos países de Europa.

Durante este viaje visitará a Londres, París y Constantinopla, si es fácil que se entreviste con el Kaiser.

El lugar donde esta entrevista pudiera celebrarse sería quizás uno de los puertos del Mediterráneo.

La revolución de Santo Domingo.—Intervención de los Estados Unidos.—Anuncio de bombardeo

De Washington cablegrafían que se agrava por momentos la situación interior de la isla de Santo Domingo.

El Gobierno yanqui, en vista de que no es posible restablecer la paz, ha enviado una expedición para que se apodere de Puerto Principe y bombardee a Guanave, que se halla en poder de los revoltosos.

Contra los anarquistas

De Buenos Aires dicen que en breve será sometido a la sanción de las Cámaras de aquel país un proyecto de legislación especial, encaminado a reprimir la propaganda terrorista.

Caso de aprobarse este proyecto, se impedirá la entrada en la Argentina a los anarquistas significados.

Inglaterra de por medio

Dicen de París que allí se afirma que Inglaterra intervendrá contra los propósitos de los Estados Unidos para restringir la inmigración japonesa en el Canadá y Norte América.

EL CORRESPONSAL.

VERDADERA YEMA SELECTA, sin disputa ninguna la Confitería de RAMOS, Becedo, 11.

DISPEPSIA, GASTRALGIA, VOMITOS, NEURASTENIA, GASTRICA, DIARREA. ELIXIR ESTOMACAL DE SAIZ DE CARLOS. Marca "STOMALIX", Serrano, 30, Farmacia MADRID. Principales del mundo.

QUINTOS DE 1908

No hacer contratos de quintas con ninguna empresa, sin enterarse de las ventajosas condiciones y especiales garantías que ofrece el BANCO ARAGONÉS DE SEGUROS Y CREDITO, única Sociedad anónima de esta clase en España con un capital de DOS MILLONES QUINIENTAS MIL PESETAS, aumentado con primas, reservas y fondos que continuamente ingresa en la Caja General de Depósitos del Estado, para garantía de sus asegurados. EL BANCO ARAGONÉS ha pagado en 1907 a sus asegurados por contratos cumplidos y redenciones hechas, la suma de pesetas 475.476.12. Tarifas y detalles pídanse a la Dirección general, Coso, 61, Zaragoza, ó al representante de Santander, don Alvaro Flórez Estrada, Muelle, números 25 y 26.

GRATIS. LA MODA PRÁCTICA.

Se publica todos los miércoles.—Este periódico no se vende por números sueltos.—Su precio de suscripción es de 25 pesetas el trimestre.—Los suscriptores tienen derecho a los sorteos de importantes regalos, consistentes en máquinas de coser, pianos, alhajas, vestidos, objetos de arte, objetos de tocador, fonógrafos, juegos de cama, muebles para habitaciones, bicicletas, plantas, libros, etc., etc. Durante todo el mes de enero se servirá gratis la suscripción, empezando a cobrarse desde 1.º de febrero.—Se sirve a domicilio y se remite por correo.—Números gratis en la LIBRERIA GENERAL, Amós de Escalante, 10—SANTANDER

Capitol evita la caída del pelo. Cura la calvicie. ¡Pelo a los 30 días! FRASCO, 4 PESETAS.—VILLAFRANCA Y CALVO, Droguería Central; PÉREZ DEL MOLINO

Para señoras. Botas abiertas, de paño, de muy buena calidad, con forros de muchísimo abrigo, a 3 pesetas. Botas con tres broches, de paño, de muy buena calidad, con forros de muchísimo abrigo, a 3,60 pesetas. Botas de cartera, de paño, de muy buena calidad, con forros de muchísimo abrigo, a 3,60 pesetas. Botas abiertas, de paño superior, con chanclo de mate de primera, garantizadas, sin cartón, a 5,40 pesetas. Botas de cartera, de paño, con chanclo de mate de primera, con forros de muchísimo abrigo, garantizadas, sin cartón, a 6 pesetas. Botas de cartera, de paño castor, con chanclo de tafilete y forros de muchísimo abrigo, garantizadas, sin cartón, a 5,90 pesetas. A estos precios sólo se vende en EL BOTÍN DE ORO, Puente, núm. 1. Chanclos de goma, de las mejores marcas, y calzados de todas clases para caballeros y niños, a precios muy baratos, en el BOTÍN DE ORO, Puente, núm. 1

CEPILLERÍA. Cepillos de dientes, de ropa, cabeza para dar cera, etc., gran surtido; peines, peinetas, horquillas, estuches de limpieza, brochas de cisne, etc.—PÉREZ DEL MOLINO, Plaza de las Escuelas.

LA VERDAD. Empresa general de redenciones. 10.000.000 de ptas., garantía verdad. Dirección: Amazonas, 8, 2.º derecha.—MADRID. Seguros de quintas desde 12 años de edad. REGALO DE 3.500 PESETAS A SUS ASEGURADOS. Para más detalles, diríjanse al representante don Estanislao Campos, en Santander, calle de la Concordia, 34 y 36, ó al director en Madrid, Amazonas, 8.

Sociedad Anónima "La Austríaca". Conforme a lo que establece el artículo 18 de los Estatutos, el Consejo de Administración de esta Sociedad ha acordado convocar a los señores accionistas de la misma para la junta general ordinaria que habrá de celebrarse el 1.º de febrero próximo, a las cuatro de la tarde, en el domicilio de la Sociedad, calle de Burgos, número 5, con el objeto de tratar los siguientes asuntos: 1.º Lectura y discusión de la Memoria, cuentas y balance del año 1907. 2.º Distribución de utilidades. 3.º Elección de un señor consejero. El derecho de asistencia se justificará en el acto mismo de la celebración de la junta. Santander 17 enero 1908.—El presidente del Consejo, Isidoro del Campo.

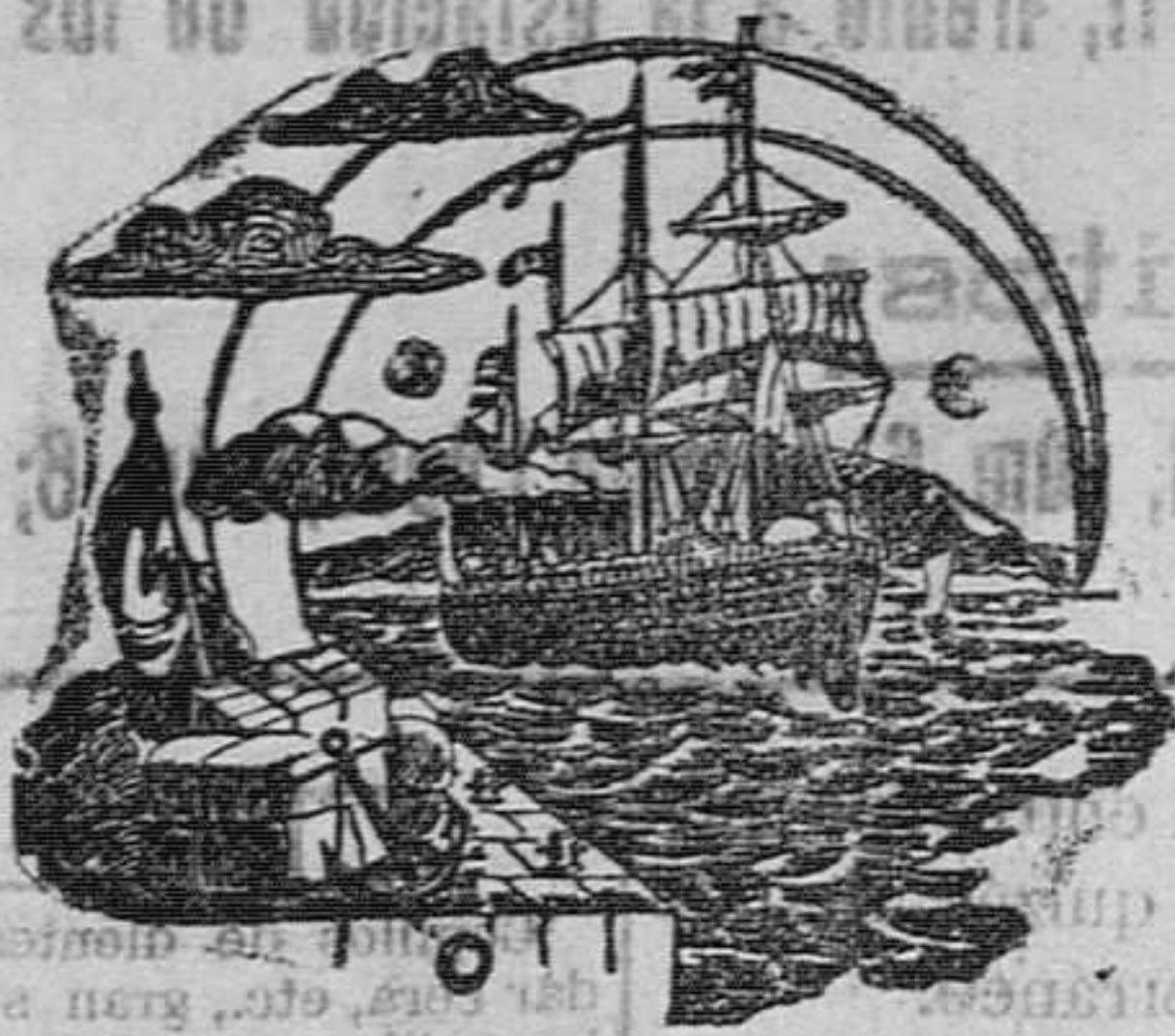
Para comer bien y barato EN LA NUEVA SUIZA. plazuela de la Libertad a cargo del antiguo cocinero del café Suizo. Se sirven toda clase de comidas. Plato del día: Ternera con champignon

GANGA. Se venden los bonitos y modernos muebles de la Alameda primera, 24. Informará la portera.

Restaurant EL CANTÁBRICO de Pedro Gómez Fernández. HERNAN CORTÉS (Plaza Nueva) Palacio del señor García Macho. TELEFONO. 200. Cocina francesa y española.—SERVICIO A LA CARTA. COMEDORES AMPLIOS É INDEPENDIENTES. Plato del día: Chuletas de cerdo a la papillote

SUN Insurance Office. COMPAÑIA INGLESA DE SEGUROS contra incendios. FUNDADA EN LONDRES EN 1710. Esta poderosa y antiquísima Compañía, que figura a la cabeza de las en Inglaterra existentes, efectúa los seguros a precios moderados y bajo condiciones las más ventajosas para los que acuden a ella. Acepta la jurisdicción de los tribunales españoles, tiene hecho el depósito que exigen las leyes fiscales y sus agentes están autorizados para el inmediato arreglo de toda reclamación. Los siniestros satisfechos en su larga existencia (190 años) representan una suma fabulosa. Solo en los últimos diez años ha pagado más de cincuenta millones de pesetas. Diríjanse a su agente don José Rodríguez López, Velasco, 1, en Bruselas (junto al Banco de España), Santander.





# COMPANIA TRASATLANTICA

**SERVICIOS DE LA**  
**LÍNEA DE CUBA Y MÉJICO**  
 El día 17 de enero saldrá de BILBAO, el 20 de SANTANDER y el 21 de CORUÑA, el magnífico vapor **Reina María Cristina**

**LÍNEA DE NEW-YORK, CUBA Y MÉJICO**  
 El día 23 de enero saldrá de BARCELONA, el 28 de MÁLAGA y el 30 de CÁDIZ el vapor **Montevideo**

**LÍNEA DE VENEZUELA-COLOMBIA**  
 El día 11 de enero saldrá de BARCELONA, el 13 de MÁLAGA y el 15 de CÁDIZ el vapor **Manuel Calvo**

**LÍNEA DE FILIPINAS**  
 El día 18 de enero saldrá de LIVERPOOL y el 1.º de febrero de BARCELONA, habiendo hecho las escalas intermedias, el vapor **Alicante**

**LÍNEA DE BUENOS AIRES**  
 El día 3 de febrero saldrá de BARCELONA, el 5 de MÁLAGA y el 7 de CÁDIZ el vapor **León XIII**

**LÍNEA DE CANARIAS**  
 El día 17 de enero saldrá de BARCELONA, el 18 de VALENCIA, el 19 de ALICANTE y el 22 de CÁDIZ el vapor **Manuel L. Villaverde**

**LÍNEA DE FERNANDO PÓO**  
 El día 25 de enero saldrá de BARCELONA y el 30 de CÁDIZ el vapor **San Francisco**

**LÍNEA DE TÁNGER**  
 SALIDAS DE CÁDIZ: Lunes, miércoles y viernes.  
 SALIDAS DE TÁNGER: Martes, jueves y sábados.

**Rebajas en los fletes de exportación.**—La Compañía hace rebajas de 80 por 100 en los fletes de determinados artículos, con arreglo a lo establecido en la R. O. del Ministerio de Agricultura, Industria, Comercio y Obras públicas de 16 de abril de 1904, publicada en la Gaceta de 23 del mismo mes.

**SERVICIOS COMERCIALES.**—La sección que de estos servicios tiene establecida la Compañía se encarga de trabajar en Ultramar los muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos que, venidos, como ensayo, deseen hacer los exportadores.

**Agentes en Santander:**  
**SRES. HIJOS DE ANGEL PÉREZ Y COMPAÑIA**  
 Muelle 36.—Teléfono núm. 58

**Sociedad Hullera Española**  
**BARCELONA**  
**Carbones de las minas de Aller (Asturias)**

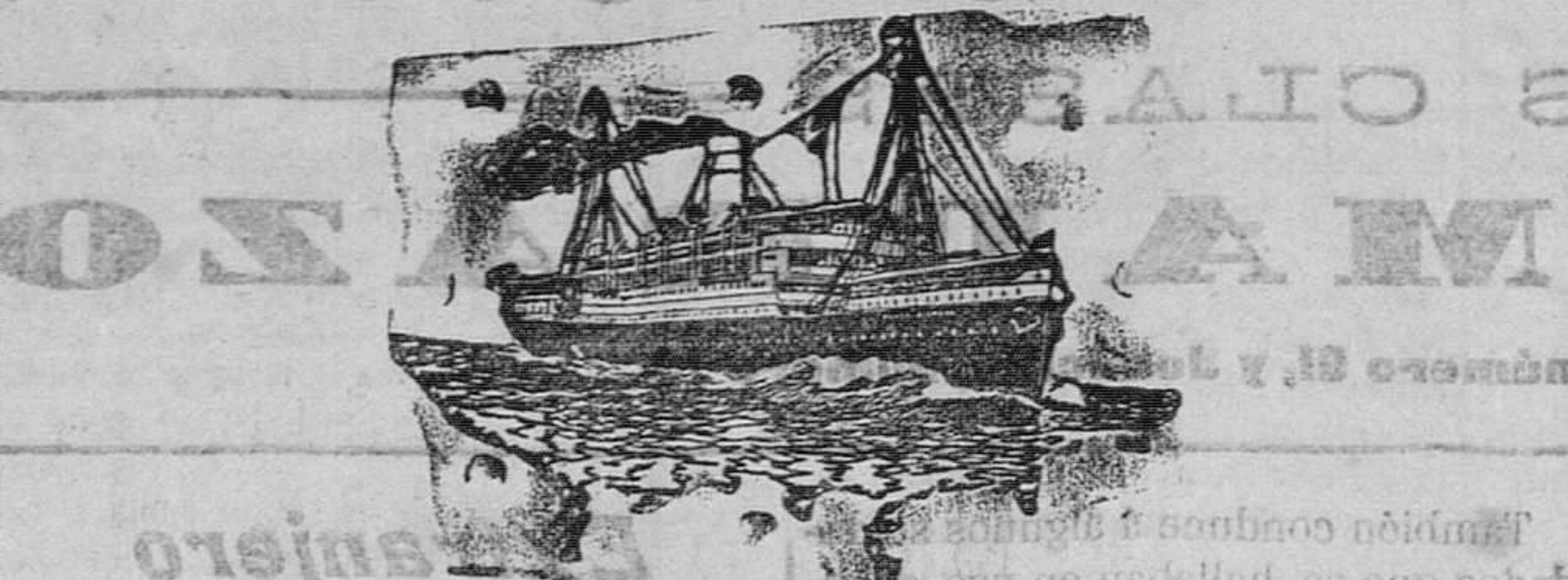
**Sociedad Hullera Española**  
 Polayo, 5 bis, Barcelona, ó á sus agentes: en MADRID, don Ramón Topete, Alfonso XII, 10.—SANTANDER, señores Hijos de Angel Pérez y Compañía.—GIJÓN y AVILES, agentes de la Sociedad Hullera Española.—VALENCIA, don Rafael Toral

# Hamburg-Amerika Linie



**SERVICIO NUEVO ENTRE**  
**Santander y Buenos Aires**

Con escala en Montevideo y Rosario de Santa Fé  
 El día 20 DE ENERO saldrá de este puerto, directamente para Buenos Aires, el magnífico y moderno vapor de 7.000 toneladas **SALAMANCA**



# Hamburg - Amerika Linie

**Vapores correos alemanes**  
 Servicio regular mensual entre Santander, Habana, Veraoeruz y Tampico.  
**Habana, Veracruz y Tampico**

Saldrá de Santander directamente el día 19 de enero el magnífico y rápido vapor, nuevo, de moderna construcción é instalación, de 8.500 toneladas de registro, 16.000 toneladas de desplazamiento, dos hélices y 6.100 caballos de fuerza, **Kronprinzessin Cecilie**

admitiendo correspondencia, carga y pasajeros de primera, segunda y tercera clase. Precios de cámara desde 475 pesetas en adelante. La siguiente salida la efectuará el 17 de febrero próximo el magnífico vapor **Fürst Bismarck**

Los vapores de esta Empresa de Navegación, la mayor del mundo, tienen todos los adelantos modernos, lujosas instalaciones para los pasajeros de cámara y para el pasaje de tercera cuenta con excepcionales comodidades. Alumbrado eléctrico, calefacción por vapor, ventiladores eléctricos en los camarotes, baños de lujo, telegrafía sin hilos, gimnasio, banda de música. La construcción especial de estos vapores evita, en lo posible, el mareo. Lleva cocheros, camareros y camareras españolas. Para solicitar cabida é informes, dirigirse á sus consignatarios, Sres. CARLOS HOPPE Y COMPAÑIA, Muelle, 29, entresuelo.—Teléfono número 102.

**NUEVA YORK.**—Esta Agencia facilita pasajes directos desde Santander á Nueva York California, Arizona y demás Estados de la América del Norte, á precios muy económicos.—Salidas de este puerto los días 28 de cada mes.

**LA ZURCIDORA MECÁNICA**  
  
 Con este aparato hasta un niño puede rápidamente, y sin igual perfección, ZURCIR Y REMENDAR medias, calcetines y tejidos de todas clases, sean de lana, algodón, hilo ó seda. NO DEBE FALTAR EN NINGUNA FAMILIA Su manejo es sencillo, agradable y de efecto sorprendente. Se remite libre de gastos, previo envío de DIEZ PESETAS Depósito: Patent MAGIC WEAVER. Paseo de Gracia, 97—BARCELONA

**Exquisitos Chocolates Benedictinos**  
 DEPOSITARIO EXCLUSIVO **José Ruiz Zabala** Confitería **LA GADITANA**  
 Se vende una vaca holandesa en días de parir. Informarán en esta administración.

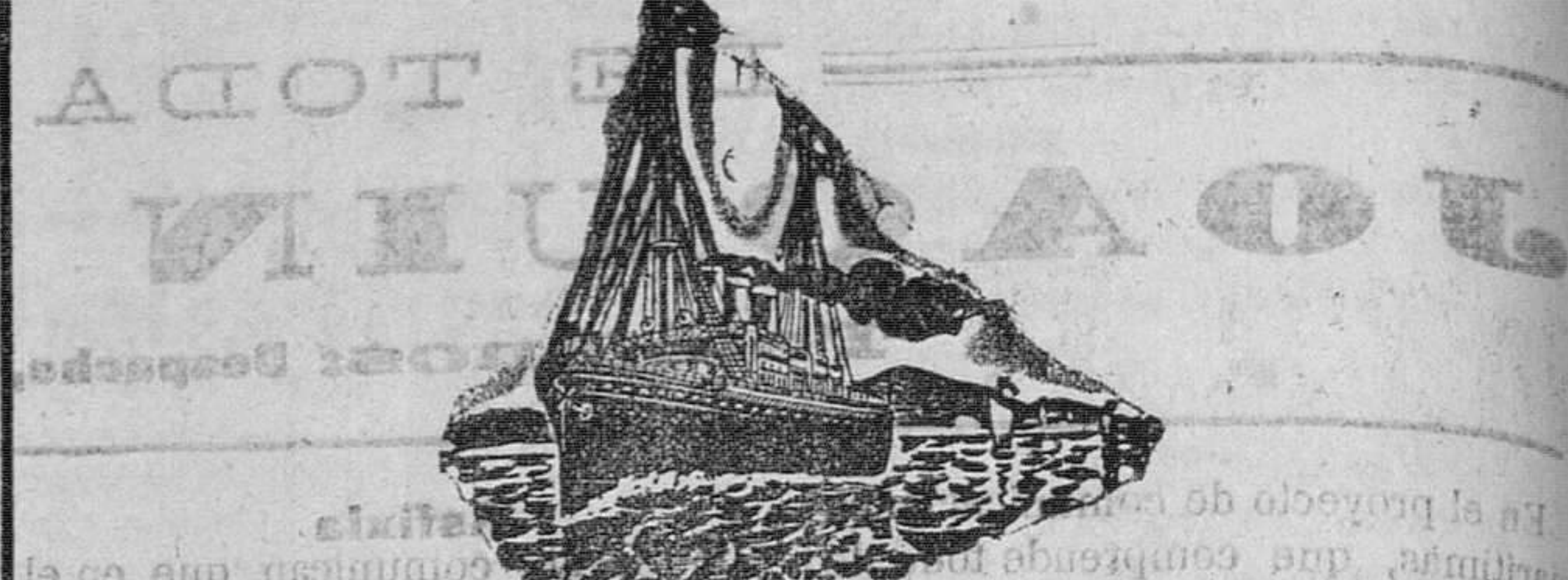
**EL TALISMAN**  
 Calle de Colostia (frente á la plaza Nueva) **SANTANDER** GRAN DEPÓSITO DE CALZADO  
 A precio de fábrica se vende en esta Casa el calzado más sólido, el más elegante y el más barato de España. Precio fijo

**JARABE FENICADO DE VIAL**  
 combate los microbios ó gérmenes de las enfermedades del pecho, es de eficacia segura en las Tosas, Asfriados, Catarros, Bronquitis, Gripe, Hongra, Influenza. PARIS, 7, rue Vivienne, y en todas las Farmacias. Desconfiar de imitaciones y falsificaciones

**JARABE DE RÁBANO YODADO** de GRIMAUDT Y C<sup>IA</sup>  
 Recetado por los médicos en lugar del jarabe antiescorbútico y del aceite de hígado de bacalao, para combatir el linfatismo, el usagre, las erupciones de la piel en los niños pálidos, enclenques y delicados, para resolver las glándulas del cuello y reanimar el apetito. 8, rue Vivienne, PARIS, y en todas las Farmacias. Desconfiar de las imitaciones y falsificaciones

**PARA 1908**  
**AGENDAS BAILLY-BAILLIERE É HIJOS**

<b>Agenda de Bufete</b> Contiene: Diario en blanco para anotaciones de ingresos y gastos, con importantes datos, muy necesarios en oficinas de Banca, Comercio, particulares, etc. Cuatro ediciones económicas En Madrid: 1, 1,50, 2 y 3 pesetas. En Provincias: 1,50, 2, 3 y 4 pesetas. Cuatro ediciones completas En Madrid: 2, 2,50, 3 y 4 pesetas. En Provincias: 2,50, 3, 4 y 5 pesetas.	<b>MEMORANDUM DE LA Cuenta diaria</b> CONTIENE Secciones especiales para anotar visitas; señas útiles; gastos é ingresos diarios, y cuando se necesita para llevar ordenados y sin temor á que se olviden los múltiples asuntos en que se desarrolla la vida moderna. PRECIOS En Madrid: 2,50 y 3 pesetas. En Provincias: 3 y 3,50 pesetas.	<b>Agenda Culinaria</b> LIBRO DE LA COMPAÑIA que contiene 365 minutas y más de 700 recetas. Explicación de la manera de condimentar los guisos que prescribe en los menús diarios.— Agenda en blanco para anotar al día los gastos de cocina. PRECIOS En Madrid: . . . 2,00 pts. En Provincias: . . . 2,50
<b>Agenda Médico-quirúrgica</b> 6 Memorandum terapéutico, Formulario moderno y diario de visita. Contiene: Diario en blanco para las anotaciones particulares. Hojas para los trazados del pulso y temperatura.—Memorandum de terapéutica médico-quirúrgica y obstétrica.—Formulario.—Venenos y contravenenos.—Señas útiles á médicos, farmacéuticos y veterinarios, etc., etc.	<b>Agenda de Bolsillo</b> para uso de Particulares. Precioso libro de notas, dividido por días, con interesantes datos sobre Correos, Telégrafos, Teléfonos, tranvías, carruajes, etc. Encuadernado en tela, con bolsillo interior y porta-lápiz. PRECIOS EN MADRID De un día en plana: . . . 1,50 pts. De dos días en plana: . . . 2,00 EN PROVINCIAS 2 y 2,50 pts. respectivamente.	



# Vapores Correos Franceses

**VIAJES LOS MÁS RAPIDOS Y DIRECTOS A LA HABANA Y VERACRUZ**

El 23 de ENERO de 1908 saldrá de Santander para Habana y Veracruz el magnífico vapor de 7.773 toneladas de carga, 10.010 de desplazamiento y 9.000 caballos de fuerza, nombrado **La Champagne**

admitiendo correspondencia, carga y pasajeros para dichos dos puertos. El 27 de enero de 1908 saldrá de Santander el vapor, **Martinique**

con correspondencia, pasajeros de todas clases y carga para Venezuela, Colombia y Colón, directamente, y con trasbordo en Colón-Panamá para los puertos del Pacífico. Se expiden pasajes de tercera clase, á precios reducidos, para Colón, Panamá y Chile. A bordo de todos los transatlánticos de esta Compañía se habla español, teniendo para los señores pasajeros de tercera cocineros y camareros españoles. La cocina es española y á los pasajeros de tercera clase se les da pan fresco y vino é todas las comidas. Para informes y billetes de pasaje, dirigirse á los señores **VIAL HIJOS, Muelle, 32**

**Emplastos Perforados Americanos de Feltro rojo ó sea bayeta encarnada del Doctor WINTER**  
  
 Los EEMPLASTOS perforados americanos de feltro rojo del doctor Winter, infunden una saludable corriente eléctrica por todo el sistema, é instantáneamente mitigan los dolores, tranquilizan los nervios, fortalecen los órganos digestivos debilitados y devuelven á los enfermos la salud. Estos EEMPLASTOS son especialmente útiles para fortalecer los delicados músculos dorsales de las señoras, en sus períodos mensesuales.

**MALA REAL INGLESA**  
  
 Servicio mensual de Vapores Correos **Santander, R. Argentina, Cuba y Mexico**

Viajes rápidos y económicos á todos los Estados de América  
**Línea de la América del Sur**  
 El 14 de enero saldrá de este puerto para Montevideo y Buenos Aires, sin escala ni ningún puerto intermedio, el magnífico y rápido vapor **POTARO**

**Línea de Cuba, Méjico y Estados Unidos**  
 El 22 de enero saldrá del puerto de Santander para los de Habana, Veracruz, Tampico y Nueva Orleans el hermoso transatlántico de 9.000 toneladas y dos hélices nombrado **SEGURA**

Admite pasajeros de primera, segunda y tercera clase. Precios de pasaje de tercera clase: Habana, 205 pesetas; Veracruz, 230; y Tampico, 265 mas 5 pesetas de impuesto.  
**Línea de Norte América**  
 El rápido y magnífico vapor **SABOR**

saldrá de Bilbao el 17 de noviembre para Southampton, admitiendo pasaje para New-York, Chicago, San Francisco, etc., etc.  
 Estos grandes vapores, de nueva construcción, dotados de todos los adelantos modernos, ofrecen las mejores comodidades á los señores pasajeros.  
 A los de tercera se les da vino y pan fresco en todas las comidas y el trato, en general, es excelente.  
 El servicio corre á cargo de un escogido personal de cocheros y camareros españoles, con órdenes terminantes de atender esmeradamente al pasaje.  
 Para toda clase de informes dirigirse á su único agente y consignatario **DON LUIS DE JARTE, Muelle, 31**

# SERVICIO DE TRENES

**SANTANDER-MADRID**  
 Salidas de Santander.—Mixto, á las 8. Correo expreso, á las 15'27.—Llegadas á Santander: 8'20, 12'45, 18'02, á las 10'55; Mixto, á las 17.31.

**SANTANDER-BARCELONA**  
 Salida de Santander.—Mixto, á las 17.41. Llegada á Santander: Mixto, á las 9.45.

**SANTANDER-BILBAO**  
 Salidas de Santander.—A las 8'15; Correo, á las 12'20; 16'55.—Llegadas á Santander: 11'21 Correo, 16'02 y 20'37.

**SANTANDER-SOLALES**  
 Salidas de Santander.—9'05, 10'10, 12'40, 14'50 y 19.—Salidas de Solares: 8, 10, 11'50, 14'10 y 17'45.  
 De Solares para Bilbao, con cambio de tren en Orejo: 17'10 y 19'58.

**SANTANDER-MARRON**  
 Salida de Santander.—17'20.—Llegada Ma-

**SANTANDER-ONTANEDA**  
 Salidas de Santander.—8'40, 14 (correo) 18'20.—Llegadas á Santander: 8'2, 12'45, 18'02.

**SANTANDER-OVIEDO**  
 Salidas de Santander.—8'05 y 13'30 (correo) —Llegadas á Santander: 16'14 y 20'42 (correo).

**SANTANDER-LLANES**  
 Salida de Santander.—17'30.—Llegada á Santander: 11'17 (correo).

**SANTANDER-CABEZÓN DE LA SAL**  
 Salidas de Santander.—11'55, 14'50 y 19'15. Llegadas á Santander: 9'11, 15'31, 19'01.

**SANTANDER-TORRELAVEGA**  
 Jueves y domingos.—Salida de Santander 6'55.—Llegada á Santander: 12'58.